

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38753** BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 545/2013 Sección G.

NIG.- 08019 - 47 - 1 - 2013 - 8001573.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 25/09/13.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada.- Marcapa, S.L. con domicilio en Rierany Frares n.º 67-73, Local 2 de Calella (Barcelona), con CIF n.º B-08947038.

Barcelona, 27 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130056963-1